



Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "Majadillas", en parcela 9 (Ref.ª cat. 10217A007000090000KW) del polígono 7. Promotor: D. Norberto Rodero Ugena, en Villar del Pedroso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 10 de enero de 2019. El Jefe de Sección de Suelo No Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 4 de febrero de 2019 por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro para la "Adquisición de equipamiento de alta tecnología para el Servicio Extremeño de Salud". Lote 3: 1 equipo de radioterapia intraoperatoria. Expte.: CS/99/1118000100/18/PA. (2019080156)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Económica. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/1118000100/18/PA.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contrataciondelestado.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.



b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento de alta tecnología para el Servicio Extremeño de Salud - Lote 3 (1 equipo de radioterapia intraoperatoria).

c) División por lotes (en su caso): Sí.

Lote 1: 4 aceleradores lineales de electrones.

Lote 2: 3 equipos de tomografía computarizada.

Lote 3: 1 equipo de radioterapia intraoperatoria.

d) CPV (Referencia de Nomenclatura):

Lote 1: 31643100-6: Aceleradores lineales.

Lote 2: 33115100-0: CT Escáneres para tomografía computarizada.

Lote 3: 33151200-5: Aparatos de radioterapia.

e) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.

f) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.

g) Medio y fechas de publicación del anuncio de licitación:

– DOUE: 2018/S 049-107429, de 10/03/2018.

– PLACSP: 10/03/2018.

– BOE: N.º 68, de 19/03/2018.

– DOE: N.º 57, de 21/03/2018.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

10.578.512,40 €.

Lote 1: 9.020.000,00 €.

Lote 2: 1.100.000,00 €.

Lote 3: 458.512,40 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL LOTE 3:

– Importe neto (IVA excluido): 458.512,40 €.

– Importe IVA (21 %): 96.287,60 €.

– Importe total (IVA incluido): 554.800 €.

Financiación en virtud del Convenio suscrito con la Fundación Amancio Ortega.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL LOTE 3:**

- a) Fecha de adjudicación: 14/11/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14/12/2018.
- c) Contratista: Aplicaciones Tecnológicas, SA.
- d) Importes de adjudicación:
 - Importe de adjudicación, IVA excluido: 399.500,00 €.
 - Importe IVA (21 %): 83.895,00 €.
 - Importe de adjudicación, IVA incluido: 483.395,00 €.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Mejor oferta económica.

Mérida, 4 de febrero de 2019. El Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud (PD, Resolución de 21/02/2017, DOE n.º 41, de 28/02/2017). FEDERICO DELGADO MATEOS.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 5 de febrero de 2019 sobre modificación de bases de convocatoria para provisión, como funcionarios de carrera, de 6 plazas de Agente de Policía Local. (2019080153)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 22, de 1 de febrero de 2019, se ha publicado Decreto de modificación de bases de convocatoria para provisión, como funcionarios de carrera, de 6 plazas de Agente de Policía Local en el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, que pasan a ser 47 plazas de Agente de Policía Local, de las cuales 38 plazas se proveerán mediante el sistema de oposición libre y 9 plazas mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Agente.

El plazo de presentación de solicitudes se ampliará, a la vista de la modificación efectuada, en 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la presente modificación en el BOE, respetándose las solicitudes ya presentadas dentro del plazo establecido inicialmente.